

# Ofrecido al Gobierno

## el lote de Los Lavaderos para construir la Escuela Rafael Iglesias Castro

EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SE TOMO ESTE TRASCENDENTAL ACUERDO, QUE A NO DUDARLO SERA RECIBIDO CON ENORME JUBILO POR TODA LA CIUDADANIA LIMONENSE

Mucha gente me ha manifestado que el único lugar donde se divierten es al Bañeario, y que si se lo quitan no tendrán dónde pasar un rato de expansión. Hay un edificio donde pueden trabajar ambas escuelas, una en la tarde y otra en la mañana. ¿Qué necesidad hay de dar ese local para una escuela? Estoy de acuerdo que se deje para diversión del pueblo. — (Regidor Max Morales)

Es una necesidad sentida la de que se construya un edificio escolar que dé albergue seguro a las niñas que a ella asisten y por eso no tengo inconveniente en dar mi voto si es que está se puede lograr, con lo que considero haber ayudado a solucionar un problema social. — (Regidor Marín)

El edificio de la escuela está malo. El Municipio no debe ver con indiferencia ese grave problema y es su deber cooperar en su solución. Estoy enteramente de acuerdo en que se ceda esa propiedad para construirlo. — (Regidor Peña)

También llevé al Ingeniero Espinach, quien al principio creyó que el edificio ofrecía seguridades; pero luego en forma más detenida se convenció que la planta baja está en malas condiciones, y la planta alta apenas está superpuesta en la baja. — (Secretario Municipal señor Brenes.)

Texto íntegro del acta de la sesión extraordinaria del Concejo Administrativo de Limón celebrada a las dieciséis horas con treinta minutos del treinta y uno de Enero anterior

Uno de los principales problemas que nos dejó el temblor del siete de Enero anterior, fué las malas condiciones en que quedó la Escuela de Niñas Rafael Iglesias Castro, a la cual se refirió en nuestro número anterior el señor Ingeniero Don Carlos Espinach.

Buscando la mejor manera para solucionarlo, los señores Municipales se pudieron dar cuenta de que el Gobierno de la República estaba dispuesto a construir un nuevo edificio, siempre y cuando pudieran disponer de otro terreno más amplio que el que ocupa en la actualidad ese plantel

de enseñanza. Así las cosas, se procedió a celebrar una reunión extraordinaria para tratar el asunto, y resolver de la mejor manera posible, llegándose a la conclusión de que el lote ocupado actualmente por los lavaderos municipales, vendría a resolver el problema. — (PASA a la Página DOS)

## 41.950 SERVICIOS PROPORCIONO LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL DE LIMON, DURANTE EL AÑO 1952

En cuadro que no enviara el señor Tesorero de esa entidad don Adolfo Bonilla Bustos y que no publicamos por falta de espacio, pudimos enterarnos de la labor, rendida durante el año anterior, por esa Institución

Aunque ya nos habíamos referido con anterioridad a los múltiples beneficios que la Junta presta a la comunidad, no debemos dejar pasar desapercibida esta oportunidad de dar a conocer su excelente administración

Felicitemos muy sinceramente a los señores Miembros de la Junta, así como a todos los empleados que han colaborado para poder llevar a cabo esta eficiente labor

## Seis casos de fiebre tifoidea se habían presentado en el Hospital hasta el 21 de Enero

Tres de ellos son de esta propia ciudad de Limón, uno de Bananito, uno de Castro y el último de Cultivation. Las autoridades sanitarias, bajo la dirección del Dr. Orlando Reyes, han estado activamente tratando de localizar los focos de infección en cada uno de los sitios en que han habido enfermos. — (TEXTO en Página CINCO)

Por una gentileza del señor Tesorero-Contador de la Junta de Protección Social de Limón, Don Adolfo Bonilla Bustos, tuvimos la oportunidad de ver el cuadro final al cerrar esa entidad las operaciones del año 1952.

Es realmente encomiable la labor desempeñada por la institución, ya que efectuaron durante todo el año 41.950 tratamientos con un costo total de ₡ 144.718,95, o sea un promedio diario de ₡ 482,40 y mensual de ₡ 12.059,91. Aunque ya nos habíamos referido con anterioridad a los múltiples beneficios que la Junta presta a la comunidad, no debemos dejar pasar desapercibida esta oportunidad de dar a conocer su excelente administración, lo que viene a resultar al final en una exitosa labor con beneficio direc-

to para la ciudadanía limonense. El total de esos servicios se distribuye de la manera siguiente:

PASA a la Página SEIS

## Otro buen gesto del Club de Leones

Atendiendo la solicitud de un paciente que se encuentra recluido en el Hospital de la Compañía Bananera de Costa Rica, víctima de tuberculosis recogieron fondos para ayudarle a mantener a su numerosa familia

Es verdaderamente meritoria la labor humanitaria y desinteresada de los miembros de esa agrupación

En varias oportunidades nos hemos referido desde estas columnas a la labor meritorisima que en silencio, desapercibidamente para la mayor parte de las personas, efectúan los socios del Club de Leones de esta ciudad.

Los hemos visto haciendo contribuciones que en muchas oportunidades representan hasta sacrificios personales para algunos de ellos, para proveer de juguetes a los niños pobres de Limón; su preocupación por construir un asilo de ancianos en Limón, ha sido una obra que los enaltece, y si como esperamos—esta utilísima obra llega a ser una realidad, el principal mérito será para ellos que fueron los iniciadores del movimiento y los que comenzaron a — (PASA a la Página CINCO)

## ACTA DE LA SESION MUNICIPAL CELEBRADA A LAS DIECINUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE ENERO ANTERIOR

El Maestro de Obras, señor Miguel Chaves, presenta renuncia de su cargo, agradeciendo las deferencias que para él han tenido, pero manifiesta que su labor no se puede llevar

a cabo por razones que no es del caso mencionar

Acogiendo solicitud presentada por los vecinos del Barrio de La Trinidad se ordena al Servicio Nacional de Electricidad instalar corriente eléctrica en las calles de ese barrio, tal y como lo estipulamos en nuestro número anterior

Se acordó manifestar al señor Gobernador que la Municipalidad en ningún momento ha autorizado se instalen en los talleres municipales, los vecinos que están hospedados en el Colegio de Limón, lo cual no se puede permitir

TEXTO en Página TRES

## EDITORIAL.—

## LOS DAMNIFICADOS CON LOS TEMBLORES

Refugiados en las aulas del Colegio de Limón, se encuentran algunas familias que fueron desplazadas de sus hogares, por el movimiento sísmico del 7 de Enero anterior; con todas esas personas, las autoridades civiles y militares, la Cruz Roja Costarricense y casas comerciales y público en general de esta ciudad, han sido generosos y complacientes, tratando de ayudarles en todo lo que sea posible. Realmente su problema es serio e indiscutiblemente que son las propias autoridades las que tienen que resolverlo de inmediato, buscándoles acomodo en algún sitio apropiado, ya que el edificio del Colegio se necesita para el curso lectivo que pronto se iniciará.

Conscientes de este deber, tanto los señores Municipales como el señor Gobernador, han estado deliberando largamente durante varias ocasiones, buscando la mejor solución a este problema para que las clases no vayan a sufrir atraso o interrupción de ninguna naturaleza y que las familias que ahí se encuentran refugiadas puedan tener un sitio cómodo para habitar temporalmente, mientras su situación puede ser resuelta por ellos personalmente en una forma estable.

Después de conversaciones en las cuales participó el señor Ingeniero Consultor de la Municipalidad, Dr. Rogelio Pardo, se llegó a la conclusión de que algunas de las casas dañadas, podrían ser reparadas provisionalmente, sin que esto fuera de peligro para las personas que las habitaran; así se ordenó y para proceder a esa reparación se dispuso de los fondos que obran en poder de la comisión que se nombró para recoger las donaciones que las personas de buena voluntad dieron como ayuda para estas gentes, considerándose que mejor destino no se les podía dar a esos dineros, ya que se iba a usar casualmente en prestar ayuda a los damnificados que se habían quedado sin donde vivir.

La Municipalidad por su parte también ordenó arreglar unos galerones propiedad suya, en los cuales también pueden refugiarse temporalmente algunas familias. El señor Gobernador al manifestarlo así a los desplazados, les hizo saber de la urgencia de abandonar el Colegio, ya que va a ser ocupado muy en breve para los cursos lectivos de segunda enseñanza. Sin embargo posiblemente algunos de ellos, acostumbrados ya a las confortables aulas del Colegio no solamente no quieren salir, sino que han mandado escritos contra el señor Gobernador de la Provincia haciéndolo aparecer como responsable porque ellos tengan que abandonar las aulas de nuestro primer centro de enseñanza secundaria.

Parece que algunas de estas personas se han mal acostumbrado. De ello tienen la culpa la Cruz Roja Costarricense y nuestras propias autoridades, porque no solamente se les alivió de inmediato en el daño que les produjo el sismo privándolos de sus casas, sino que se procedió a alimentarlos, como si hubiesen perdido los trabajos o sus entradas pecuniarias hubiesen mermado en lo más mínimo. Creemos que este fué un mal paso, que resultó un espléndido negocio para algunas personas desplazadas, que ahora protestan con telegramas a los ministros y cartas al señor Presidente de la República, diciéndoles que se les piensa despojar de lo que es suyo porque se han tomado de los fondos recogidos para acondicionarles una habitación. En un escrito que nos mostró un señor que anduvo medio a medio en este asunto, se atrevieron hasta a pedir que el dinero recogido fuese repartido entre los que habitan el Colegio, y hasta a exigir cuentas de como había sido gastado, como si se tratara de que en realidad están siendo víctimas de un despojo.

Aunque sentimos mucho de que algunas que han procedido con toda honradez y rectitud no hayan podido acomodarse permanentemente en algún sitio, si nos permitimos condenar de la manera más enérgica a los que no han movido un solo dedo para mejorar su situa-

PASA a la Página OCHO

# ENGLISH SECTION

CONTINUED FARMER'S CORNER

## A Study In Economic Development By The Twentieth Century Fund

### POSSIBILITIES FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT

#### Cotton

During the years 1946-1948 the Costa Ricans imported an average of slightly more than \$ 3.5 million of cotton yarn, textiles and knitted articles each year. Similar imports were running at \$ 3.0 million a year during the war years 1943-1944 and about \$ 1.5 million in the prewar 1938-1939 period. Little cotton has been grown in Costa Rica, though there is a domestic market for its products.

Since African palm oil production will soon be sufficient to meet current fat and oil deficiencies in the country, one might doubt that it would be possible to utilize the cotton seed oil resulting from larger cotton production. However, this should create no problem since the dairy industry currently suffers from lack of low-priced protein feeds.

Recent experience with cotton growing in Costa Rica indicates that it is economically feasible. In 1949 about 120 manzanas (about 400 acres) were planted in cotton. On this small area the yields reportedly run about 1,200 pounds of cotton a manzana, or roughly 700 pounds an acre. In comparison, cotton yields for the United States have been running about 300 pounds an acre (about 520 pounds per manzana) during the past few years. Only the states of California, New Mexico and Arizona, in the United States, have yields close to that reported for Costa Rica. These three states plant about 5 per cent of the United States cotton crop and harvest about 10 per cent, with yields of 550 to 650 pounds per acre (950 to 1,125 pounds per manzana). The rest of the states had average yields in 1947 and 1948 of 425 pounds an acre (753 pounds per manzana) or less.

Cotton yields in other Latin American countries are lower than the yields reported for the small acreage in Costa Rica. Other Central American countries had yields nearly 300 pounds an

acre (about 522 pounds per manzana) during 1946, 1947 and 1948. Of the three Latin American countries for which data are available, El Salvador, Guatemala and Mexico, only the latter has any appreciable land area devoted to cotton production. During the same period, Brazil and Argentina had average yields of about one third that reported for Costa Rica; and Perú, which is a relatively small producer of cotton, had average yields during these three years of about two thirds of Costa Rica's yield.

In addition to high yields, Costa Rican cotton is reported to have a long fiber with high tensile strength.

It has been estimated that... 5,700 to 7,100 manzanas (about 10,000 to 12,000 acres) of cotton would produce enough fiber to manufacture all the cotton yarns,

textiles and knitted articles that are now being imported.

Whether it is feasible to attempt self-sufficiency in cotton in Costa Rica cannot be determined without further investigation. Available sketchy information indicates, however, that with currently reported yields it would be profitable for farmers to produce cotton at 10 cents (C 56) per pound. Undoubtedly, expanding the land area devoted to cotton would necessitate moving into lands less well suited for cotton growing. But even if a price of 15 cents (C 84) per pound were necessary, cotton fiber would still be cheap in the country. If the manufacture of cotton yarns and textiles can be developed on an efficient basis, it certainly seems desirable to attempt to become self-sufficient in cotton.

#### OFRECIDO AL GO ..... VIENE de la Página PRIMERA

agudo problema; esto se acordó con la única oposición del Regidor don Max Morales, quien dicho sea de paso no ha asistido más que a tres o cuatro sesiones, desde que el actual Concejo tomó posesión.

Damos a continuación el texto íntegro de esta histórica sesión, en la cual los Regidores han dado un nuevo paso por el mejoramiento, progreso y cultura de nuestro pueblo.

Sesión Primera Extraordinaria. Celebrada por el Concejo Municipal de Limón, a las dieciséis horas con treinta minutos del treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y tres.

Asistieron los señores Regidores don Edwin Marin quien presidió, don Max Morales, don Manuel Vargas, y don Ricardo de la Peña.

Hizo acto de presencia el señor Gobernador.

#### Artículo I— Lectura de la Convocatoria.—

Enrique Arrazola Posada, Secretario de la Gobernación de Limón, Certifica. Que en el libro de convocatorias a sesiones municipales que lleva este Despacho se encuentra el acta que literalmente dice: Limón Enero 3) de

1953. Señores Regidores Proprietarios y Suplentes de la Corporación Municipal. Pte. A Solicitud de los Regidores Municipales señores Edwin Marin Torres, Manuel Vargas, Ricardo de la Peña y Tristán Brenes, me permito convocar a Uds. a una sesión extraordinaria que se verificará a las 16 y 30 horas del 31 del presente para conocer de asuntos de capital importancia en relación con la Escuela Rafael Iglesias Castro. Atentamente. Venegas, Gobernador; E. Arrazola Srío.; A. Amador, (no asiste) Tristán Brenes, Ricardo de la Peña (en la línea) R. A. Alvarado M., F. del Barco (no asistió) M. Vargas, M. Zuñiga (no asistirá) Edwin Marin.

Se extiende la presente certificación a las ocho horas del treinta y uno de Enero de mil novecientos cincuenta y tres.

#### Artículo II—

El señor Presidente concede la palabra para tratar del asunto indicado en la convocatoria. Hace uso de ella el Regidor Morales y dice: Yo quisiera saber qué razones tienen los señores Regidores para quitarle los derechos adquiridos al pueblo que va a divertirse en los Baños y con qué derecho el Municipio puede dar algo que no es sino del pueblo. Mucha gente me ha manifestado que el único lugar donde se divierten es el Bañero y que si se los quitan no tendrán donde pasar un rato de expansión. Yo pregunté de quién son los baños, del Municipio o del pueblo? Debe consultarse al pueblo si está o no de acuerdo en ceder eso para construir una escuela. Entiendo que las opiniones están divididas. Unos dicen que la Escuela está mala. Otros que está buena. Tienen Uds. alguna certificación escrita de que no ofrece seguridad? No hay un hermoso edificio de alto donde pueden trabajar ambas escuelas, unas en la tarde y otra en la mañana? Entonces que necesid. hay de dar ese local para Escuela? Estoy de acuerdo que se deje para diversión del pueblo.

Regidor Marin. La pregunta del Regidor Morales sobre de quién es esa propiedad, no hay ni que contestarla. Todos sabemos que es propiedad comunal. A todos consta el interés y empeño puesto de mi parte para defender ese lote donde habíamos pensado edificar las casas para los empleados Municipales de acuerdo con el proyecto que sobre el particular presenté y que la Municipalidad aprobó. En aquella época consideré que la realización de ese plan vendría a aliviar en parte el problema de la habitación y si en aquel entonces pensé así, hoy creo con

más fervor que nunca, que es urgente la necesidad de llevarlo a la práctica por ser más grave este problema. No obstante la anterior, me doy cuenta cabal de la imposibilidad económica en que se encuentra la Municipalidad en la actualidad para emprender esa obra, y en el corto tiempo de que disponemos para ejercer nuestras funciones de Gobierno Local, no se vislumbra ninguna posibilidad que nos permita disponer de los fondos necesarios para ver convertida en realidad mi idea de que la Municipalidad haga casas para alojar a sus empleados. En tales circunstancias, y sabedor de que el Gobierno construiría una Escuela para niñas si se le daba un lote, del que no dispono la Junta de Educación, no tengo inconveniente en que le ofrezcamos aquél en que se encuentran ubicados los baños, única y exclusivamente con esa finalidad. Es una necesidad sentida la de que se construya un edificio escolar que dé albergue seguro a las niñas que a ella asisten y por eso no tengo inconveniente en dar mi voto si es que este se puede lograr, con lo que considero haber ayudado a solucionar un problema social.

Regidor Morales. Eso se hizo para divertir al pueblo y así debe quedar. No veo la necesidad de dar ese lote, pues tengo informes que el edificio de la Escuela está en buenas condiciones.

De la Peña. El edificio de la Escuela está malo. Los padres de familia están dispuestos a no enviar sus hijas a esa Escuela por la misma razón. El Municipio no debe ver con indiferencia ese grave problema y es su deber cooperar en solucionarlo. Por eso estoy enteramente de acuerdo en que cada esa propiedad para construiría.

Morales. Hay alguna constancia de que no sirve? Porque yo creo que todo es a base de decirse, pero no hay nada en firme. A ninguno me ve en los baños, de manera que no defiendo eso por interés personal, yo hago una vida estúpida de retraimiento, pero considero que es allí donde se divierte el pueblo. Hemos encontrado muy sabroso estar regalando las propiedades del Municipio sin ninguna razón.

Regidor Peña. Mi vida es muy distinta de la del señor Morales. Soy soltero, no tengo hijos, me gusta bailar y divertirme. Muchas veces he ido al Bañero y a pesar de ello estoy de acuerdo en que se construya la Escuela porque es una obra de trascendencia y de cultura que ofrecerá seguridad a todas las niñas de Limón, que han de asistir a ella. A pesar de que po-

dría tener interés personal en mantener ese centro, considero más importante la Escuela.

Sabemos que un personero del Ministerio de Obras Públicas ha manifestado que es muy posible la construcción de una nueva Escuela en un lote desocupado. En vista de eso hemos creído convenientemente ofrecer ese terreno para cooperar con el Gobierno. La idea nos la dió el Señor Brenes y la acogimos muy gustosos porque vimos la importancia de la misma. No ha nacido en intereses egoístas o personales, sino de la situación que se presenta y que hay que solucionarla.

Secretario Municipal. Como el Regidor de la Peña ha manifestado que fué idea mía lo del lote y el Regidor Morales lo consideró fuera de la Sesión como una cosa personal por tratarse de que mi señora es la Directora del Plantel, voy a explicarle en forma breve como se originó el movimiento y su desarrollo. El mismo día del temblor entré a la Escuela y pude darme cuenta del estado en que quedó. Pensé inmediatamente que sería demorada, pues no creí que ningún ingeniero fuera capaz de recomendar sus reparaciones. Días después alguien me dijo que el Ministerio de Obras Públicas había ordenado quitar los repellos y rellenar las endijas después que fué visitada la Escuela por el Sr. Effiger e Ingeniero Pardo. A mi me pareció que eso era un atentado a la seguridad de nuestras hijas que iban a estudiar en esa Escuela. Me impuse tarea de hablar con varios padres de familia y vecinos. Hablé con el Ing. Pardo y me manifestó que la Escuela ofrecía un 100% de seguridad; esta opinión me pareció rara tratándose de un centro de enseñanza. Hablé con el Regidor del Barco y me contó que no era raro eso, pues el Señor Effiger le había dicho a doña Paquita Canalias que tapara las reventaduras de su casa con mezcla y ya estaba arreglando y que como los limonenses no lo querían a él, pues él tampoco los quería a ellos. Hablé con doña Paquita y me confirmó lo de tapar las reventaduras pero que el Sr. Effiger en forma de broma le había dicho la otra frase que el Regidor del Barco me había dicho. Fui a la Escuela confirmé con el encargado de las obras que se demoliría la parte de la cocina y que el resto sería reemplazado de nuevo y puesto al servicio. Ante eso me di a la tarea de iniciar la campaña. Reduje un telegrama que firmamos varios en cuenta el Presidente de la Junta y otros padres. Se publicó. Después llegó una madre

## Agentes de "EL CARIBE" en la Provincia de Limón

- Victor M. López — Guápiles
- Nasim Tabash — Cahuita
- Clinton Bennett — Puerto Viejo
- J. Benodith — Bataan
- Hernán Acuña — Siquirres
- Rodolfo Portocarrero — Manila
- Modesto León — San Clemente
- Cyril C. Grant — Penhurst
- T. Milliner — Buffalo
- John Babb — Barra del Colorado
- Enos Collins — Guácimo
- José Antonio Solano — Jiménez
- Vicente Watson — Río Jiménez
- Miguel Reyes — Roxana
- Angela Rojas de Garita — El Carmen
- Carlos Chacón Chavarría — Pochoa
- Juan Rivera Brenes — Germanía
- Willesley Broomfield — Matina
- Francisco Ocampo — Zent
- Elias Sánchez Estrada
- Alexander Taylor — 28 Millas
- Wilfred Jackson — Cultivation
- Dagoberto Chaves — Beverly.

En aquellas poblaciones donde aún lo hemos nombrado agente para nuestro periódico, rogamos a las personas que tengan interés en la agencia, dirigirse directamente al editor.

Todas las personas que deseen una suscripción de este periódico y que vivan en los sitios en que tenemos nombrada agencia, pueden dirigirse al agente. Aquella que vivan en sitios que no estén especificados arriba, pueden pedirla directamente al Apartado 94 en Limón.

## UNITED FRUIT COMPANY

AGENTES  
**COMPANIA BANANERA DE COSTA RICA**  
 ITINERARIO DE VAPORES  
 Fechas sujetas a cambio sin previo aviso

### SERVICIO DE NEW YORK

SALE DE NEW YORK	VAPOR	LLEGA A LIMON
Enero 23	MANAQUI	Feb. 8/9
Enero 30	COPAN	Feb. 13/14
Feb. 6	C. G. THULIN	Feb. 20/21
Feb. 13	MABELLA	Feb. 26/27

### SERVICIO DE NEW ORLEANS

SALE DE NEW ORLEANS	VAPOR	LLEGA A LIMON
Enero 30	BYFJORD	Feb. 12/13
Feb. 13	MATAURA	Feb. 26/27

Además del servicio con Puertos de los Estados Unidos ofrecemos también transporte rápido de carga de Limón a PUERTOS EUROPEOS, ORIENTE Y SUR AMERICA, y viceversa, con trasbordo en New York o Cristóbal

de familia a pedirme le hiciera un escrito para el Presidente y otro al Ministro, lo hice y recogí cerca de 400 firmas que hoy respaldar al Comité. Los padres de familia ya están organizados y puedo garantizarles a Uds. que un 90% de la población apoya el movimiento y están contentos y agradecidos por la idea de construir el edificio donde está el Balneario. También llevé al Ingeniero don Carlos Espinach, quien al principio creyó que el edificio ofrecía seguridades; pero luego en forma más detenida se convenció que la planta baja está en malas condiciones y la planta alta apenas está superpuesta en la baja. Que las columnas no desempeñan ninguna función capital y que el edificio para uso escolar debería ser declarado inhabitable. Yo creo señores Municipales, que cualquiera que hubiera sido los móviles que me impulsaron a llevar a cabo este movimiento, son humanos y llenos de interés comunal, sano y no egoísta. Si el Balneario es tan importante para algunos puede suponerse que la Escuela se puede construir en el lote desocupado de la orilla, dejando ese centro allí. Eso es cuestión que Uds. deben resolver.

Regidor Morales. Así está solucionado el asunto, construir en el lote y dejar los baños.

Regidor Vargas. El señor Presidente Municipal, principal defensor de ese lote para construir casas, nos ha dado una prueba evidente de la importancia que tiene para la Ciudad de Limón construir la Escuela allí al postergar su idea y acoger esta con entusiasmo. Yo abundo en sus mismas ideas y apoyo la gestión. De todas maneras nosotros no vamos a regalar nada, vamos a ceder el lote y el Gobierno construye en nuestra propiedad. Es decir vamos a cooperar ampliamente en este asunto.

Regidor Marin.— Yo defendí siempre mi proyecto de las casas y puse en él todo el interés indispensable para que llegara a su tangible realidad, lamentablemente carecemos de lo fundamental que es el dinero para financiarlos. Si antes defendí los baños como lugar de recreo y diversión, sigo pensando que debemos mantener ese sitio para esos fines, para que en esa forma tengan el turismo que hasta este puerto llega nuestras clases trabajadoras, donde encontrar un

rato de expansión. Estoy en la mejor disposición de defender ese sitio como tal y con esa idea llevo a la sesión, estando por lo tanto de acuerdo en que ofrecamos solamente el lote contiguo al balneario para que en él se construya la escuela.

Regidor Peña. Yo estoy en que si los Ingenieros dicen que se necesita todo el espacio, abarcando los baños, estoy de acuerdo en darlo. Es más importante la Escuela que los baños.

Regidor Morales. Voy a hacer una pregunta, tonta tal vez, pero no sé podría construir la Escuela donde estuvo antes la Gobernación. Es decir en el lugar que ocupan las paleras del Parque? A esta pregunta los Regidores no hacen mención alguna.

Discutido el asunto se plantea la moción para facilitar el lote adyacente a los baños y construir en él única y exclusivamente la Escuela Rafael Yglesias.

Regidor Marin. Propone que si el Gobierno acepta construir la Escuela allí se le pida canje del local que ocupa la Escuela Vieja. En principio están de acuerdo y se aprueba la moción así:

El Concejo Municipal de Limón considerando que la construcción de una nueva escuela es indispensable, ya que el edificio de ladrillo de la Escuela Rafael Yglesias ha quedado seriamente dañada con los temblores y que siendo función municipal procurar el mejoramiento de la instrucción pública y con deseo de cooperar en la solución de este problema con el Gobierno de la República, ACUERDA:

Ofrecer al Gobierno de la República el lote adyacente al Balneario Municipal para que en él sea construida única y exclusivamente la Escuela Rafael Yglesias.

Proponerle al Gobierno que como una compensación a los bienes municipales, que el lote que ocupa la Escuela vieja le sea tras pasando a la comunidad de Limón.

Se lee una carta del Comité de Padres de familias suscrita por el Señor Ripton Hazel, agradeciendo al Concejo su decidida y desinteresada cooperación. Se acuerda agradecerla y archivarla.

A las 11.30 horas terminó la Sesión.

Presidente Municipal  
Gobernador y Ejecutivo Municipal  
Secretario Municipal

## ACTA DE LA SESION MUNICIPAL CELEBRADA A LAS DIECINUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DEL 7 DE ENERO ANTERIOR

SESION SEGUNDA ORDINARIA.—Celebrada por el Concejo Municipal de Limón, a las diecinueve horas con treinta minutos del día veintisiete de enero de mil novecientos cincuenta y tres.

Asistieron los señores Regidores don Edwin Marin, quien presidió, don Tristán Brenes y don Ricardo de la Peña.

Hicieron acto de presencia los empleados don Eduardo Cadet, don Lucas Alvarado, don Napoleón Chaves y don Miguel Chaves.

### ARTICULO I. — LECTURA DE ACTAS

Fué leída, aprobada y firmada el acta anterior.

### ARTICULO II — REVISION DEL ACTA

a) — Se aprueba la revisión del acta. El señor Contador manifiesta que como empleado municipal le parece que el acuerdo tomado en relación con el no pago de los días que por razones de diferente índole solicitan permisos los empleados municipales, no es lo suficientemente claro y deseaba que los señores Regidores consideraran o ampliaran ese acuerdo. El Maestro de Obras manifiesta que probablemente ese acuerdo se tomó por haber cobrado él unas horas extras que en trabajos de Ingeniería estuvo haciendo en la Bomba y para los cuales ocupaban parte de la madrugada y de la noche. En otras oportunidades en que ha tenido que ir a San José en asuntos municipales, ni siquiera ha cobrado los pasajes y cuando lo enviaron a Cartago le pagaron los pasajes y ningún gasto. Que al cobrar esas horas extras lo encontró justo. El Regidor Marin manifiesta que ese acuerdo fué tomado no por el asunto del Maestro de Obras, sino del Administrador del Matadero y que el fin principal de ese acuerdo es no pagarle a los empleados que cobran cualquier rato extra al Municipio los días de permiso que soliciten. Hace recuerdos de que él, durante el tiempo que sirvió en puesto, nunca le cobró al Municipio el tiempo extraordinario que trabajó, en primer lugar, como compensación a los pocos días de

permiso que en algunas oportunidades se le daba, en segundo lugar, por ser jefe de esa Dependencia obligado a trabajar cuando fuere necesario más de las ocho horas, y en tercer lugar porque difícilmente en ese trabajo se hace la jornada completa del día. Considera que debe haber compensación de servicios entre los empleados y el Municipio. Regidor Brenes: No estaba presente cuando se acordó eso, pero estoy seguro que fué hecho exactamente como lo ha expuesto el señor Marin, para que haya compensación. Regidor Peña: Ese acuerdo debe aplicarse a todos aquellos empleados mensuales que por cualquier servicio extraordinario están cobrando al Municipio. Acordado se acuerda se altera el orden del día para leer un escrito presentado por los vecinos del Barrio La Trinidad, presentes en el Salón Municipal.

### ALTERACION DE LA ORDEN DEL DIA

#### ARTICULO III

a.) — Escrito presentado por los vecinos del Barrio La Trinidad, solicitando que el Concejo autorice al Instituto Nacional de Electricidad la instalación hasta de diez focos para alumbrado público en el Barrio de La Trinidad. Estos focos serán instalados en los postes que actualmente están en el parque y los cuales serán arrancados y transportados autorizándose al Maestro de Obras para que los instale en forma adecuada y en los lugares más convenientes en el Barrio de La Trinidad. Pedir al Instituto la revisión o cambio del transformador que actualmente le está dando luz a las casas de ese mismo barrio.

b) — Los vecinos presentes aprovechan la oportunidad para exponer a los señores Regidores del mal estado en que se encuentran las calles de ese Barrio, y sobre todo el problema sanitario que representan las aguas estancadas. Se acuerda, acoger favorablemente la solicitud para el arreglo de las calles la que es muy posible se lleve a efecto a la terminación del arreglo de las calles de la ciudad.

Dr. Marcos Fco. Chaves

MEDICO Y CIRUJANO  
TELEFONOS:  
Oficina: J-1095  
Residencia: Rural 22 B  
HORAS:—  
10 a 12 y  
2 a 6  
Oficina: Frente al Teatro  
Variedades, en San José.

En relación con el aspecto sanitario, pedir a la Jefatura de Sanidad el estudio de ese problema para que se le ordene a la Caja del Seguro el arreglo inmediato de ese problema.

### ARTICULO IV. — NOTAS DE LA GOBERNACION

a) — Director del Servicio Nacional de Electricidad.—Solicita firma para nombrar inspector de Aguas. Se acuerda enviar telegrama con los siguientes nombres: Mario Morales, Lucas Alvarado y Ricardo Cox.

b) — Copia de la nota enviada al Chofer Municipal, pidiendo que informe a la Gobernación un detalle especificado de la labor que realiza diariamente. Aprobado.

### ARTICULO V. — DEPENDENCIAS MUNICIPALES

a) — Director Unidad Sanitaria.—Envía nota con la lista de los empleados que siguen trabajando en esa dependencia. Se acuerda pasarla a la Contaduría para lo de su oficio.

b) — Administrador del Mercado.—Informa que el trabajador Celin Sandoval López, terminará sus funciones el último de febrero. Se acuerda pasarle una nota dándole el pre-aviso y que la Contaduría tome nota para la cesantía.

c) — Contaduría Municipal.—Copia de notas enviadas al señor Apoderado informándole que el señor Teodoro Quirós pagó ₡ 1450 por impuesto de exportación.

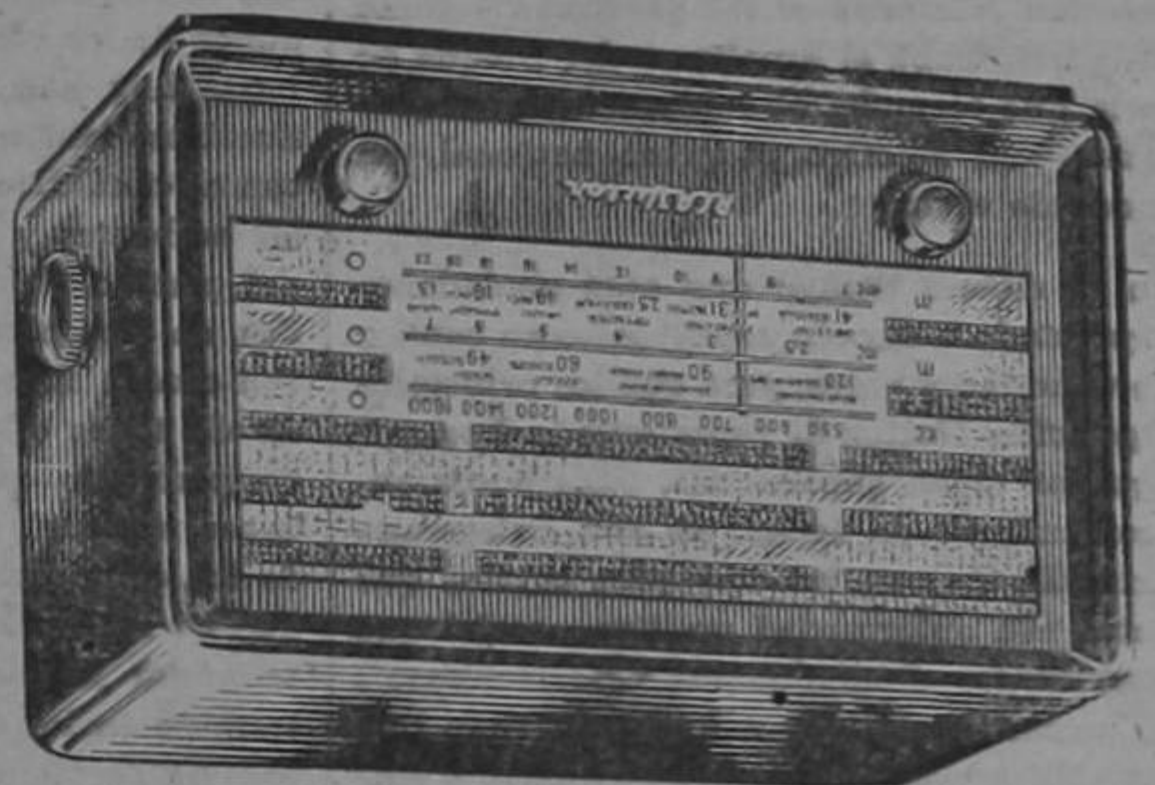
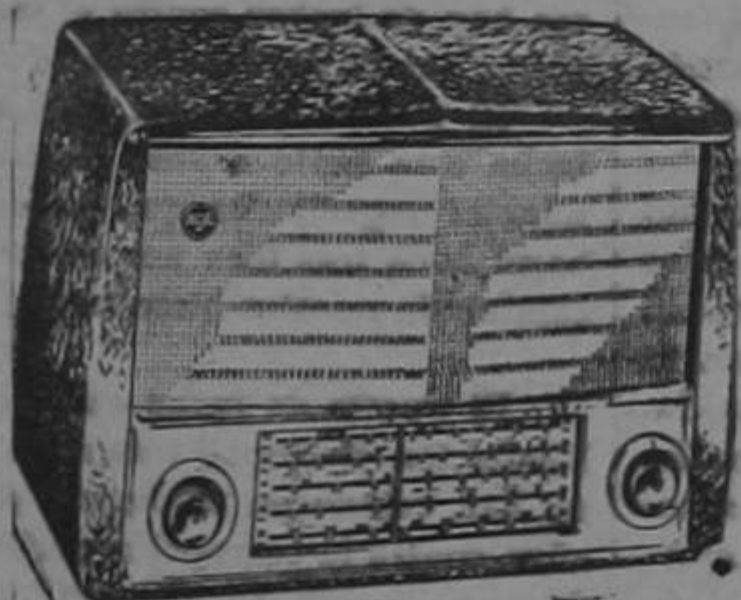
2) Nota a la Imprenta Universal para la impresión de 500 reglamentos del Mercado.

3) A la Caja del Seguro Social la cuenta especificada del entubamiento de la cloaca del Barrio

— PASA a la Página SEIS

Compre Productos **RCA VICTOR** y Poseerá lo mejor!

- Radios
- Consolas
- Tocabiscos
- Refrigeradoras
- Lavadoras "Apex"
- Planchas "Proctor"
- Tostadoras "Proctor"
- Abanicos "Vornado"



RCA VICTOR, lo mejor en sonido la marca suprema por más de 50 años  
Deposite su confianza en la experiencia triunfante

# REUBEN ROTHSCHILD LTDA.

LIMON

APARTADO 174

COSTA RICA

**PARTIDO LIBERACION NACIONAL**

**A LA ANTIGUA OPOSICION**

Repetidas veces, en el curso de esta campaña política, el Partido Liberación Nacional ha explicado cuáles son los factores que en ella están realmente interviniendo, y en qué forma están situados. Los acontecimientos políticos de los últimos dos días, han de haber aclarado —aun para los ojos de aquéllos que juzgaban de apasionado nuestro enfoque— que el planteamiento hecho por nosotros era el correcto desde entonces. La elección presidencial de 1953 ha de resolverse entre dos fuerzas: de un lado, el pequeño grupo de dirigentes políticos corruptos y delincuentes que desgobernaron al país y asesinaron a sus habitantes desde 1940 hasta 1948, con un señorón convertido en "patriota modelo 53" como mascarón de proa; y del otro, el viejo, el glorioso movimiento de inquebrantable voluntad cívica y auténtica raíz democrática, que se llamó Oposición Nacional, y que, primero en los comicios, y luego en los campos de batalla, expulsó del poder definitivamente a quienes ayer y hoy le han adversado.

El pequeño grupo de dirigentes políticos sin prestigio, ni Dios ni ley, mantuvo en su torno un conjunto de simpatizantes, atraídos por el oropel de una vida mejor, que aquellos se desgañaban, ofreciéndoles desde las tribunas que regocijadamente compartían con los comunistas. Pero de este conjunto de simpatizantes, de esa que ellos llaman "masa calderonista", una gran cantidad de ciudadanos, convencidos ya de que el régimen instaurado por la Oposición Nacional en 1948 les garantiza un clima de libertad, de decencia y orden, y defraudados además por esos mismos dirigentes, que en el momento de la derrota, emprendieron una fuga vergonzosa, se han ido apartando silenciosamente de las nefastas tiendas donde les enseñaron, para engrosar las filas de la vieja Oposición, sobre cuyos objetivos y propósitos, se les había mentido.

Estos ciudadanos se han dado cuenta de que el planteamiento que ha hecho y ofrece el Partido Liberación Nacional, si les garantiza —como no se los garantizaba el espejismo del Bloque de la Victoria que formaba el calderonismo con los comunistas— un efectivo progreso nacional, un mejor modo de vivir.

Pero al mismo tiempo que esos ciudadanos se han aprestado a dar sin aspavientos su contingente de voluntad y votos, para que los principios de la Oposición Nacional, representada hoy por José Figueres, sigan gobernando, unos pocos antiguos compañeros de lucha, se han enfrascado en abierta alianza con los corruptos sujetos que representan esa enfermedad político-social que los costarricenses denominamos "Mariachismo"; algunos, lo han hecho por cálculo, diciendo que prefieren abiertamente un Gobierno de gente deshonesta donde medrar; otros, por tacañería, por que prefieren en el poder a un grupo que asesina campesinos, que a un grupo que obliga a pagar impuestos. Los motivos, en realidad, no interesan.

Pero hoy, que el panorama queda definitivamente despejado, que desaparece del escenario político el único grupo adversario nuestro que podía con alguna dosis de razón decirse salido del seno del glorioso movimiento opositor, para dejar el campo libre a los personeros del régimen de los ocho años, es nuestro deber de viejos soldados de la lucha que contra todos los obstáculos iniciara León Cortés, el llamar a todos los antiguos opositores, a los opositores de

corazón, a que cierren filas junto a nosotros, para que juntos nos enfrentemos al peligro de antes, al peligro de ahora, al peligro de siempre. Algunos de los viejos luchadores opositores que hasta hoy han militado en filas distintas a las nuestras, tenían compromisos de orden personal con el candidato que se retira, otros, creyeron en los embustes y mentiras que los propagandistas del partido terminado (muchos de ellos si no todos, de auténtica extracción calderonista) fraguaron contra nosotros. Pero sabemos que en el fondo de todos ellos vive y alienta la gran pasión costarricense que hizo posible el triunfo de la causa nacional en 1948. Si se sienten desligados de los compromisos personales con el candidato que se retira, bienvenidos a nuestras filas para reanudar la vieja lucha que, como vemos, no terminó en los campos de batalla de El Tejar. Si todavía permanece en ellos el resabio de una duda creada por los cargos irresponsables lanzados contra nosotros, bienvenidos también a preguntar y a investigar, que en forma amigable tenemos siempre respuesta para el que procede de buena fe.

La situación es más clara. Los desprestigiados líderes de ayer, los del trece de Febrero, los del horrendo primero de marzo, han vuelto, financiados por la prodigalidad de la ambición personal, a la política costarricense. No han cambiado de ideario, como no han cambiado —en el fondo de su corazón— de jefe. Anhelan restaurar, para su propio beneficio, la violencia y el fraude, en que tan duchos se han mostrado siempre. Ya sacaron las uñas, y los antiguos opositores

que por una u otra razón militaron en el Partido que desaparece, pudieron darse cuenta ya de que los viejos mariachis no han perdido todavía el talento y la habilidad para consumir fraudes. Y ya hoy, desde el fondo de sus corazones, nace de nuevo el abierto repudio hacia ellos, apenas dormido por una honesta, pero equivocada lealtad hacia un hombre. Desaparecido ese hombre del escenario político, hoy nuestros antiguos compañeros de lucha se preguntan cómo han de luchar contra el enemigo tradicional, dónde han de hallar el puesto de lucha.

El puesto de lucha está aquí. El puesto de lucha está junto a José Figueres, y podemos anunciar regocijados que ya muchos de los que hasta hace tres días nos adversaron, hallaron el camino de nuestra bienvenida.

El puesto de lucha está aquí. En el Partido Liberación Nacional, integrado por hombres que no han cejado en su lucha, ya de más de diez años, contra la corrupción política, contra el fraude como medio de elección, contra el asesinato como arma de convicción.

Allá, como siempre, los de siempre.

Aquí, como siempre, los de siempre. Aquí el cortesismo de 1943; aquí, el ulatismo de 1947; aquí, hoy, el figuerismo; aquí, donde siempre habrá campo para los antiguos compañeros.



# DEPORTES

A NUESTROS LECTORES DEPORTISTAS NUESTROS PIONEROS

May, al dispensarnos nuevamente su generosidad leyendo estos apuntes deportivos, encontrarán nuevas secciones que esperamos sean del agrado de todos; trataremos de seguir mejorando esta página de acuerdo con nuestras posibilidades económicas en cuanto a grabados y por supuesto con nuestra mejor voluntad para hacerlas más amenas nuestras charlas e informaciones.

Esta sección irá mejorando para corresponder a todos nuestros amigos que desde los primeros números de "EL CARIBE" han

seguido con interés nuestras apuntes y demostrarles así nuestra gratitud.

Esta sección seguirá siendo como siempre por el deporte y para los deportistas; trataremos de ser constructivos y no queremos polémicas con nadie, ya que eso sólo conduce a enemistades y pérdida de tiempo.

Esperamos pues seguir manteniendo su interés, ya que procuraremos ser siempre útiles y como hasta hoy, imparciales.

Hugo ARAYA

Queremos al escribir por primera vez estos apuntes, saludar a la afición porteña, y a la vez manifestarles que queda iniciada otra sección más de este semanario que es, con su página deportiva, un atalaya de nuestro deporte.

En las esferas deportivas encontramos toda clase de seres humanos: buenos, nobles y serviciales, así como también malos traidores y descorteses. Vemos equipos alistar valijas; vemos nuevas caras, jugadas que nos emocionan y partidos inolvidables; en pocas palabras, vemos la máxima diversión constructiva, saludable y fraternal: el deporte.

Pero tras de los partidos, tras de los equipos y tras de todo aquello que le da vida al deporte, existen ciertas personas ejemplares por su actuación desinteresada y por su amor al mismo; ellos son NUESTROS PIONEROS; a ellos es que debemos las grandes y espectaculares jugadas en partidos que tenemos que guardar en nuestro álbum de recuerdos.

NUESTROS PIONEROS trabajan en silencio —como las hormigas— hacen jugadores y cultivan el deporte; no esperan más recompensa que ver a sus muchachos en la Liga Mayor; son dinámicos y sobre todo deportistas en busca siempre de la satisfacción propia de ver el progreso de sus pupilos. Estos PIONEROS no se venden ni se dan de feria —como decimos corrientemente— y son difíciles de encontrar. En su mayoría son personas humildes, pero con un gran corazón...

Para iniciar esta lista de oro, no hay más que citar la figura de RAFAEL CASTRO. El reúne todo lo que anteriormente citamos, y su equipo posee la suerte de ser el campeón de la división semi-juvenil del año pasado; todos ellos son muchachos de cul tura ejemplar y sobre todo grandes exponentes de nuestro fútbol, que trajeron el campeonato para ponerlos en manos de su director, como un alivio a la tragedia de su vida marcada por la

## Seis casos de fiebre tifoidea se habían presentado en el Hospital hasta el 21 de Enero

Tres de ellos son de esta propia ciudad de Limón, uno de Bananito, uno de Castro y el último de Cultivation

Las autoridades sanitarias, bajo la dirección del Dr. Orlando Reyes, han estado activamente tratando de localizar los focos de infección en cada uno de los sitios, en que han habido enfermos

Gran alarma ha causado entre la ciudadanía de Limón el anuncio de que en el Hospital de la Compañía Bananera de Costa Rica en esta ciudad, habían sido

internados varios enfermos sufriendo de Fiebre Tifoidea. En realidad, la noticia era cierta y la alarma justificada, ya que esta fiebre está considerada como una de las enfermedades más graves y más peligrosas.

Investigando sobre el asunto, pudimos darnos cuenta de que hasta el 31 de enero anterior, eran seis los casos que habían sido internados en ese hospital, correspondiendo tres de ellos a esta ciudad de Limón, uno a Bananito, uno a Cultivation y uno a Castro, pequeña población situada en la línea de Zent.

Inmediatamente estos casos fueron reportados por la Superintendencia del Hospital, al Jefe del Departamento de Sanidad de esta ciudad, Dr. Orlando Reyes, quien ha desplegado grande actividad por medio de sus inspectores Sanitarios, tratando de localizar los focos de infección en cada una de las poblaciones citadas, así como haciendo al público las prevenciones del caso, y procediendo a vacunar a todas aquellas personas que no lo estén.

Felicitemos muy sinceramente a los personeros del Departamento de Sanidad por la labor desplegada, y hacemos un llamamiento al público para que hiervan el agua para tomar y sigan todas las indicaciones que hagan los señores de la Sanidad para prevenir esa terrible enfermedad.

## Q 8.477.50, MONTO TOTAL DE LAS CONTRIBUCIONES PRO DAMNIFICADOS POR EL TEMBLOR EL 7 DE ENERO ANTERIOR

De esa suma Q 2.000.00 le fueron entregados a la Cruz Roja para mantenimiento y Q 60.00 para el transporte y acomodamiento de refugiados en el Colegio

En la actualidad se están reforzando algunas viviendas de las antes ocupadas por esas gentes a fin de que efectúen su traslado

El señor Gobernador de la Provincia y Tesorero del Comité Pro Damnificados Terremoto, don Franklin Venegas, se refiere en carta que nos dirigió, a este asunto

Limón, Enero 27 de 1953.

Señor Director de EL CARIBE. Pte.

Estimado señor:

He aquí la segunda lista de suscripciones voluntarias para auxilio de los damnificados por el terremoto.

Vienen de la 1ª lista...	Q 6.427.50
Nuevos Contribuyentes:	
Compañía Bananera de Costa Rica .....	2.000.00
Don Alvaro Quesada ..	20.00
Don Claudio Jones .....	20.00
Un vecino de Limón...	10.00

Total a esta fecha... Q 8.477.50

(Ocho mil cuatrocientos setenta y siete con 50 céntimos).

OTRO BUEN GESTO VIENE de la Página PRIMERA

recoger los fondos necesarios. La entrega de una silla de ruedas al inválido Rafael A. Castro, que también fué costeada por ellos mismos y por medio de contribuciones entre personas de buena voluntad, que se efectuó el domingo anterior también es otro de los gestos nobles que los enaltece; pero no vamos a seguir enumerando todas sus buenas acciones ya que nuestro espacio es limitado y esta nota ha sido con el único y exclusivo fin de dar a conocer una de las buenas acciones que se han quedado en el silencio y de la que ellos no han hecho ostentación, ya que el deseo de publicidad no es uno de sus defectos.

Internado en el Hospital de la Compañía Bananera de Costa Rica en esta ciudad, en espera de ser trasladado a la capital, se encuentra un pobre enfermo víctima de tuberculosis. Es un nombre pobre, padre de varios hijos, los cuales se encuentran en una situación desesperada por la ausencia de su único sostenedor en la casa. Ha biéndose dado cuenta los miembros del Club de Leones de la terrible situación de ese hogar, se dieron inmediatamente a la tarea de allegar fondos, recogieron una regular cantidad de dinero que pusieron en manos del enfermo, la cual llevó un poco de alegría y bienestar hacia el hogar mencionado.

Posiblemente esta nota no ha de ser recibida con beneplácito por los miembros del mencionado club, ya que ellos prefieren que quede en silencio su labor caritativa, apegados a la frase bíblica de "que lo que hace tu mano izquierda no lo debe saber la derecha" pero, por lo sublime y ejemplar no hemos podido dejar en secreto esta acción.

Nuestras felicitaciones para ellos, esperando que encuentren muchos imitadores ya que hay muchas personas que necesitan de la ayuda de los que pueden.

De la anterior suma, Q 2.000.00 han sido entregados a la Cruz Roja para mantenimiento, y sesenta colones por el transporte y acomodamiento de refugiados en el Colegio. Con el resto se tratará de alojar a algunos de ellos y si sobrare, se entregará al Comité de la Cruz Roja. En la actualidad se están reforzando algunas viviendas de las antes ocupadas por estas gentes, a fin de que efectúen su traslado. También en un departamento municipal se alojará a algunos de ellos, temporalmente, y así se les hará entender.

De Ud. muy atentamente.  
Fran Klín Venegas  
Tesorero Comité Auxilio pro Damnificados Terremoto

# CARIBBEAN COCOA SALES

## Ltd.

Edificio Banco de Costa Rica, Puerto Limón

## EXPORTADORES

# CACAO — BANANOS

Consúltenos para sus mejores precios

## EMBARQUES

Embarques semanales para Cristóbal, C. Z.

M/V "ZOLALETA"

## NOS CONTARON...

Por HUGO ARAYA

Son estas las primeras cuartillas que escribimos de nuestra nueva sección "NOS CONTARON", ya que "Comentarios a la Semana Deportiva," la sección que nosotros optimistamente llamábamos humorística, ha finalizado debido a que el campeonato mayor futbolístico ya se encuentra en las últimas fechas. Esperamos que esta nueva sección, como la otra que aparece en este mismo número, sean del agrado de nuestros lectores.

Pues bien... nos contaron que como nuestro buen amigo y lector William León es muy aficionado a la cacería, salió una noche de estas hasta las profundidades del monte con su perro que se llamaba Rayos X (por no decirle francamente esqueleto) y su formidable Calibre 22. No, no el que ustedes se imaginan...

La noche estaba más oscura que un beso en el túnel; los venados y los tepezcuintles estaban muertos de risa, pues para ellos esa oscuridad era como nuestros deportistas un día de sol radiante.

William que tiene un formidable olfato (la comida la huele a 300 varas de su casa) y sobre todo es muy malicioso, al sentir el olor a venada cargó su 22 y caminó con cautela (parecía un comunista); de pronto oyó tras de él un ruido, y en un momento presto PUTTTTUUN, le dió en la sien al cuadrúpedo alimenticio. Orgulloso cogió la presa como si fuera un trofeo, se la echó al hombro en la oscuridad de la selva, y partió rumbo a su casa muy contento. En el camino iba pensando un montón de recetas culinarias e inventando un "cuen tecillo" para hacer más emocionante su hazaña, y sonriendo se dijo para sí: ¡Qué puntería más formidable tengo! (Es cierto; la última vez que mató una ardilla fué a tres metros de distancia y amarrada).

Llegó a la casa... sin encender la luz los despertó a todos para relatarles la aventura (se creía un héroe) y cuando le dió vuelta al switch comprobó que su venado no era otro que "Rayos X", su pobre perro de cacería.

Esto fué lo que nos contaron, por lo que no nos hacemos responsables de su veracidad... Una hazaña de un cazador que le costó la vida a su perro... ¿Verdad William?

Dr. Marcos Fco. Chaves

MEDICO Y CIRUJANO

TELEFONOS:—

Oficina: J-1095

Residencia: Rural 22 B

HORAS:—

10 a 12 y

2 a 6

Oficina: Frente al Teatro Variedades en San José.

ACTA DE LA SESION VIENE de la Página TRES

La Trinidad. Archivarlos. d) — Comisión de Educación. — Consulta qué documento debe exigirse para acreditar la ciudadanía costarricense. Se acuerda manifestarle que debe presentarse certificado del Registro Civil.

ARTICULO VI — INSTITUCIONES AUTONOMAS

a) — La Municipalidad de Turrialba manifiesta su pesar por los daños ocasionados por el terremoto y espera ayudar económicamente a los damnificados. Se acuerda agradecer a esta Corporación su manifestación de pesar y su ofrecimiento.

ARTICULO VII — NOTAS DE PARTICULARES

a.) — Señor Jesús Alvarado. — Reclamó nuevamente parte de los sueldos del año pasado. Se acuerda pedir al Contador un detalle completo de estos reclamos para que el Municipio se pronuncie. Acuerdo firme. b) — International Balsa. — Solicita permiso para sembrar unos árboles de teca a la orilla del edificio en terreno municipal. Se acuerda comisionar al señor Maes-

ESOS PERROS....

Carta que hemos recibido sobre el eterno problema de la super-abundancia de canes en esta ciudad, la cual publicamos íntegramente, sin quitar ni agregar ni una coma

Sr. don Rafael A. Alvarado Ciudad.

Espero que sus muchos quehaceres le han de permitir prestar atención a cierto "perruno" negocio a que voy a referirme, y que interesa a todos los que deambulamos, sobre todo en altas horas de la noche, por esas calles porteñas.

No cree Ud. que los encargados de la salubridad debieran resolverse a dar una verdadera batida a esa más que prolífica raza canina? Porque, (y eso es lo que me ha empujado a tomar la pluma en mis manos), eso de tener que iniciar "un pase de muletas" a cada paso, para no meter las extremidades en una porquería, no tiene nombre.

Pues no iba yo una de estas noches, chicleando, ufanísimo dentro de mi buen terno, (me había vestido de casimir, pues que las noches habían refrescado bastante), relamiéndome desde antes y con antes con la idea de que me esperaban. Y, iría de Dios, de repente siento una extraña sensación bajo mis plantas, bajo las plantas de mis tristes

EL A. B. C. DEL SINDICALISMO

I.—EL SIGLO DEL PUEBLO ORGANIZADO

Al Pueblo sólo podrá salvarlo el mismo pueblo.

Se ha dado en llamar el Siglo XX en que vivimos, el Siglo del Pueblo. Con ello se ha querido puntualizar las tres grandes aspiraciones que han de hallar cabal realización en el presente siglo. Primera: dar a la gran masa de los asalariados, que son la médula, una participación más justa en los

Por Benjamin Núñez V. Pbro.

bienes destinados por el Creador para el uso y el bienestar de todos los hombres. Segunda: reforzar, garantizar y complementar la libertad política del pueblo, mediante su libertad económica. Tercera: recabar en favor de los trabajadores la parte, que por muchos títulos les corresponde, en la dirección de sus propios destinos económicos, tanto de los que son

exclusivos de los grupos sociales a que pertenecen, como de los destinos económicos generales y mundiales.

La satisfacción de estas tres aspiraciones, que hará de este siglo el siglo del pueblo, sólo podrá alcanzarse mediante la acción consciente y tenaz del mismo pueblo. Inútil sería esperar la de la acción unilateral de los patronos, que de suyo tienden a salvaguardar sus propios intereses antes que los de los trabajadores cuando no a expensas de ellos. Tampoco sería lícito esperar la acción única y exclusiva del Estado, ya que por ese camino se llegaría, en último término, a la dictadura opresora y al socialismo estatal desbordado. Injusticia sería esperarla de la sola acción de la Iglesia, cuya misión es eminentemente espiritual antes que temporal, y carece de los medios y recursos técnicos y materiales indispensables para adelantar por sí sola la liberación económica de los pueblos. Ingenuidad sería esperarla de los partidos políticos, en cuanto son mecanismos mediante los cuales en los regímenes democráticos se eligen los representantes del pueblo, en cuyas manos se deposita el ejercicio del poder, tanto más que una larga y dura experiencia ha demostrado, en todas partes, que a los partidos políticos les es fácil traicionar las promesas que durante las campañas políticas ofrecen a los pueblos o desentenderse de ellas.

de tanto, la liberación del pueblo y la satisfacción de las supremas aspiraciones del siglo en que vivimos, han de ser obra exclusiva del mismo pueblo.

UN PUEBLO ORGANIZADO

Tarea como la que se acaba de abordar, es ardua fuera de los alcances del pueblo si éste se presenta disgregado y amorfo; sin organización, imposible será hacer efectivas las conquistas sociales. El Siglo XX será el siglo del pueblo, en tanto en verdad lo sea, del pueblo organizado. El pueblo, en cuanto es una realidad tangible y no un simple concepto, suele manifestarse como una masa informe en cuya composición entran genes de todos los oficios, de todas las credos, de todas las culturas y nacionalidades, y de todos los partidos políticos. Masa como ésta, integrada por individuos tan diferentes, no está capacitada para tender hacia la conquista de ningún objetivo determinado. A la batalla no se lanzan muchedumbres informes, sino bien formados, militarmente y disciplinados. Las multitudes disgregadas pueden ser fácil presa de los negreros de la economía, de los políticos oportunistas y de los profesionales de la revolución.

La multitud, que en ciertos tratados de la economía de antaño se llama la plebe, sólo podrá alcanzar su redención económica, mediante su organización en grupos diversificados por intereses más o menos estables y permanentes que son comunes a diversos grupos de trabajadores.

tro de Obras Públicas para que se apersona e informe al Municipio al respecto.

ARTICULO VIII — PLANILLAS

Se acuerda aprobar las siguientes planillas:

Extraordinaria ₡ 6720, Rep. Fondo, Rep cañería de las calles, Inst. cañería manz 42, lote 2, reparación cañería Santa Rosa, Guarda líneas río Banano y Guarda tanques domingo ₡ 552.65, Rep. de Cloacas, Rep. de la Gobernación, varios taller, rellenando huecos en caminos a Portete y Aeropuerto, demoliendo edificios \$ 435.15. Omitido en planilla del 2 al 8 de enero 1953, evacuando damnificados de los temblores ₡ 5.30.

ARTICULO IX. — MOCIONES E INFORMES

a) — Maestro de Obras don Miguel Chaves, presenta su renuncia del cargo que ha desempeñado y agradece a los señores Concejales toda la colaboración que le han brindado en el desempeño de sus funciones; pero su labor no puede llevarse a cabo como él lo desea, y las razones que para ello tiene

no cree del caso mencionaries; pero si quiere dejar constancia de que a pesar de un acuerdo municipal ordenando se le entregara la casa para su residencia, este acuerdo no se ha puesto en ejecución. Ruega le acepten la renuncia.

Regidor Marin. — Manifiesta al señor Chaves que es muy lamentable su separación de las funciones en el Municipio y que no se explica por qué a estas horas el Ejecutivo Municipal no ha ordenado la desocupación de la casa que iba a habitar el Maestro de Obras; en vista del ruego especial que hace el Maestro de Obras para que se le acepte la renuncia, les da las gracias por su magnífica colaboración y su deseo de servir bien a la comunidad.

El regidor Brenes, también se expresa en términos parecidos a los del señor Marin y lamenta mucho la ida del señor Chaves.

Se acuerda aceptar la renuncia presentada por el señor Chaves en el momento que él la quiere hacer efectiva, lo cual avendrá oportunamente y darle las gracias por sus funciones y magníficos servicios.

b) — Se acuerda manifestar al señor Gobernador que la Municipalidad en ningún momento ha autorizado se instalen en los talleres municipales, los vecinos que están hospedados en el Colegio de Limón, lo cual no se puede permitir.

Se habló de acondicionar un galpón por los tanques municipales pero no en el taller, por lo que ruega no seguir adelante en los trabajos de acondicionamiento que se están llevando a cabo con ese fin. Acuerdo firme.

c) — Se acuerda solicitar al Secretario de la Universidad, Facultad de Derecho, un informe de los resultados obtenidos por el estudiante Octavio Muñoz quien goza de una beca Municipal.

d) — Se acuerda pedir al señor Apoderado, retirar la demanda presentada en contra del señor Miguel Chaves, por cuanto él efectuará la cancelación en la Contaduría Municipal.

e) — Se acuerda pedir telegráficamente a la Distribuidora S. A. 12 bushings o camisas para la bomba hidráulica del Municipio, rogando el envío de un juego (2 camisas). La Contaduría formará el pedido de acuerdo con los datos que obren en su poder.

f) — Se acuerda no acilitar a ninguna persona, ni empresa más medidores de agua. Acuerdo firme. A las 21 horas con 30 minutos terminó la sesión.

Presidente Municipal. Gobernador y Ejecutivo

Municipal Secretario Municipal

del bienestar público, a fin de que esta plaga desaparezca de la faz de Limón?

Todavía se siente hervir en mis palabras la indignación por el fiasco de mi pasada aventura. No lo nota Ud?

Ciudadano limonense

41.950 SERVICIOS PROPORCIONO

VIENE de la Página PRIMERA.

Por un gentileza del señor Tesorero - Contador de la Junta de Protección Social de Limón, don Adolfo Bonilla Bustos, tuvimos la oportunidad de ver el cuadro final al cerrar esa entidad las operaciones del año de 1952.

Es realmente encomiable la labor desempeñada por la Institución, ya que efectuaron durante todo el año 41.950 tratamientos con un costo total de ₡ 144.718.95 o sea un promedio diario de ₡ 482.40 y mensual de ₡ 12.059.91.

Aunque ya nos habíamos referido con anterioridad a los múltiples beneficios que la Junta presta a la comunidad, no debemos dejar pasar desapercibida esta oportunidad de dar a conocer su excelente administración, lo que viene a resultar al final en una exitosa labor con beneficio directo para la ciudadanía limonense. El total de esos servicios se distribuye de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Service Name and Amount. Includes Consultas médicas (10.956), Tratamientos de Enfermería (6.333), Exámenes de Laboratorio (10.347), Recetas despachadas por la farmacia (9.094), Servicios de Rayos X (682), Extracciones Dentales (1.715), Pacientes hospitalizados (1.726), Pacientes tratados en el Dispensario del Hospital (267), Pasajes de Tren extendidos (93), Servicios suplidos (77), Servicios prestados al Cementerio (313), Traslado de cadáveres al Cementerio (31), Asilados (33).

TOTAL DE SERVICIOS 41950

Como decimos anteriormente el valor total de esos servicios fué de ₡ 144.718,95 que se distribuyeron en la siguiente forma:—

Table with 2 columns: Service Name and Amount. Includes En los servicios de Unidad Sanitaria (₡ 68.786.49), En los servicios de la Sala de Maternidad (21.512.46), En los pasajes de ferrocarril (727.80), En los servicios de Cajas Mortuorias (719.60), En los servicios de Cementerios (19.561.65), En los servicios de traslado de cadáveres (508.50), En los servicios de Asilo (825.00), En los servicios de Hospital y Dispensario (32.077.45).

TOTAL ₡ 144.718.95

Al darle publicidad a estos datos, nos es muy grato presentar nuestra sincera felicitación a los señores Miembros de la Junta de Protección Social, y a todos los empleados en general, que pusieron todo su esfuerzo para poder desarrollar esta grande y meritoria labor.

BAZAR NEW YORK A sus órdenes EN SU NUEVO LOCAL Diagonal al Banco Nacional de Costa Rica

TOME KOLA GARRON

## LISTA DE CEDULAS DE IDENTIDAD QUE SE ENCUENTRAN PARA SER RETIRADAS EN LA ALCAIDIA PRIMERA DE LIMON

Estas cédulas pueden ser retiradas por sus dueños entre las 7:00 y las 11:00 de la mañana y entre las 2:00 y las 5:00 de la tarde todos los días hábiles, excepto los sábados que se entregarán solamente en horas de la mañana

— A —

Luis Arroyo Oses  
Manuel Almanzoo Almanzoo  
Adela Aguilar Cerdas  
Maria Dulcelina Araya Solano  
Luise Angelina Adams Adams  
Tito Acevedo Solis  
Manuel Angel Arroyo Arroyo  
Adán Alvarez Alvarez  
Alfredo Alvarez Duarte  
Leonardo Allen Anderson  
Victoriano Enrique Aguilar Núñez

Miguel Arias González  
Juen Celin Alvarado Trejos  
José Joaquín Alemán Ruiz  
Carlos Manuel Alvarez Morales  
Juan Francisco Acosta ú. ap.  
Edwin Arias Alfaro  
Marve Archer Morry  
Hubert Aveford Ford  
Alfredo Arias ú. ap.  
Quintín Nicolás del Carmen Arias Arias

Eodía Avalos Avalos  
Angeles Alvarez Alvarez, Conocida también por Angela Alvarez Alvarez.  
Lydia Angulo Espinoza  
Hansurd Anglin Forbes  
Juan Angulo Salas  
Prudencia Angulo Angulo  
Manuel de Jesús Acuña Montoya  
Branlio Arce Rojas  
Manuel Araya Cisneros  
Isaías Arroyo Arroyo  
Jorge Alemán Alemán  
Ernesto Astúa Hernández

Maria Alcázar Guerrero  
Rubén Dario Alvarado Guido

— B —

Iris May Barnes Mc. Dull  
José Manuel Barrowes Barrowes  
Humberto Barrientos Jiménez  
Francisco Brenes Segura  
Antonio Brenes Umaña  
Tobias Batista Masis  
Miguel Barquero Chavarria  
Vincent George Bennett Compbel  
Eusto Briceño ú. ap.  
Teodoro Buitrago Mates  
Sybil Branford Branford  
Juan Manuel Blanco Mora  
Antonio Brenes Umaña  
Victor Barahona Maroto  
Alberto Bonilla Zeledón  
Patronila Baker Smith  
Vashine Adosa Brissett Grant  
Alicia Burnett Burnett  
Eduardo Angel Ballestero Gutiérrez

Mandehy Brown Freza  
José Brenes Masis  
Juan Inocente Brenes Calderón  
Miguel Brenes Calderón  
Alberto Brown Grant  
Francisco Crisino Baltodano Gutiérrez

Harriet Laura Brown Blackwood  
Pantaleón Bonilla Jaén  
Maybell Bond Morris  
Alberto Brown Brown  
Benjamin Agustín Blackwood Bryan  
Gernit David Owill Blair Blair  
Reinta Baltochano Muñoz  
Ramón Briceño Muñoz  
Pedro Joaquín Benedit Rodriguez  
Rafael Socorro Blanco Mora  
José Joaquín Brenes Masis  
Smith Barker Blair  
Salvador Barrantes Barrantes,  
Conocido también por Salvador Barrantes Alvarez  
Francisco Briceño Briceño  
Hlin Booth Smith

— C —

Manuel Cubillo Mariquita  
Edwin Campos Mohs  
Armando Castro Fernández  
Juan Castro Mora  
Etoniel Cervantes Redondo  
Eusebio Cubillo Mariquita  
Victoriano Cordero González  
Tomás Calderón Hernández  
Moisés Calvo Mora  
Maria Inés Campos Alfaro  
Leticia Campos Durán  
Clotilde Castillo Castillo  
Maud Ambrosine Carrington Benjamin  
Noemi Cordero Montero  
Patricio Cubillo Cubillo  
Rafael Angel Cortés Mata  
Carlos Luis Cerdas Chacón  
Rafael Castro MacGigal  
Aurelio Cortés Ortiz  
Fanny Carranza Cruz  
Narciso Rufino Castillo Matarrita  
Alberto Cordero Vargas  
Rafael Angel Corrales Abarca  
Rafael Castro Castro  
Modesto Cordero Quirós  
José Eduardo Castro Chacón  
Trinidad Carvajal Sanabria  
Prosperó Campos Herrera  
Juan Bautista Calvo Calvo  
Rafael Coto Meza

— D —

Guillermo Calcerón Elizondo  
Josefa Coto Ramirez  
Nelly Céspedes Benavides  
Daniel Claxander Clark Clark

— CH —

Alfred Christie Christie  
Victor Chale Diaz  
Gilberto Chavarria Moya  
Augustus Christopher Baker, conocido por Augustus Christopher Baker  
Eliceo Chaves Castillo  
Ricardo Chavarria Rodriguez  
Zoraida Chaverri Solano  
Gabriel Chaves Ureña  
Victoriano Cheves Cheves, Conocido por Victoriano Cheves Valles

— E —

Albert Lushington Dunn Duffus  
Vernal Ezequiel Daniels Clark  
Carmen Duarte Duarte (varón)  
Alfonso Díaz Vallejo  
Zettallay Dawson Dawson

— F —

Raimundo Espinoza Méndez  
Yolanda Edmond Marshall  
Agustín Espinoza Alvarez  
Elias Espinoza Obando  
Agustín Eustace Eustace

— G —

Fernando Fonseca Fonseca  
Jorge Fernández Salas  
Leopold Alphonson Francis Shaw  
José Pablo Fallas Mora  
Odilón Flores Flores  
Suwerto Fonseca Cordero  
Ceferino Fernández Fernández  
Modesto Enrique Fernández Chinchilla  
Leonar George Francis Francis  
Alcides Flores Alfaro  
Modesto Fernández Salazar  
Jesús María Fallas Fonseca  
Claris Foster Foster, conocida también por Claris Foster Fray

— H —

Misael Gómez Núñez, conocido también por Misael Ángel Gómez Núñez  
Encarnación Gómez Gómez  
Fermín Granados Granados  
Marcelino Garino Gallo  
Maria Ivett Guzmán Mata  
Benigno Guzmán Jiménez  
Miguel Guzmán Ovares  
Ethel Eliza Granger Valery  
Florence Maud Victoria Graham Graham  
Rafael González Sancho  
Rigoberto Gutiérrez Angulo  
José Maria Guido Guido  
Emilce Guzmán Torres  
Julio Alfredo González Zumbado  
Gübero Garbanzo Arguedas  
Norman Gibbons Gibbons  
Luis Granados Vargas  
Leonardo Granados Barquero  
Rafael Angel Garcia Vargas  
Daniel González Soto  
Eustino Gutiérrez Cascante  
Prudencio Gómez Quirós  
Daisy Góngora Rosales  
Apolonio González González  
Ramón García Montalbán  
Eloy González Méndez  
Eladio Gutiérrez Martínez  
Salvador González Santamaria  
Nimaya Grant Recc, conocido también por Nehemiah Chambers Grant  
Florencio González González  
Tobías Guerrero Calderón  
Guillermo Gutiérrez Zamora  
Manuel González Arias  
Virgilio Guzmán Gutiérrez  
Francisco Garcia Salas

— I —

Lina Leonora Hendrikes Haynes  
Melvin Ulian Hedges Hedges  
Stanford Rosell Hilbert Hilbert  
Rafael Angel Herrera Luna  
Victor Manuel Hernández Badilla  
Fernando Herrera Garcia  
Juan Hernández Vázquez  
Rosendo Hernández Aguirre  
Cornelius Humphreys James  
Cristóbal Hernández Quesada  
Ernesto Emanuel Hernández Hernández, conocido como Ernesto Emanuel Brown Hernández  
Hubert Harvey Clarke, conocido como Hubert Burrows Henry  
Guillermo Hernández Badilla  
Inés Hay Green  
Roseanna Amanda Headley Headley

— J —

Myrtle Rose Hymanus Smith

— K —

Hortensia Jiménez Guido  
Dolores Williams Joseph Montont  
Indalecio Jiménez Jiménez  
Santiago Jiménez Jiménez  
Zipporah Francella Jarat Jarat  
Lydia Jiménez Aguilar  
Mariano Jiménez González  
Francisco Jiménez Chaves  
Carmelita Jacobs Wallace  
Aerence Johnson Johnson  
Luis Jiménez ú. ap.

— L —

Harry Kendall Walker

— M —

José Lao Ching  
Aurelio Leitón Umaña  
Carolina Lit le Little  
Maria Cristina Lara Lara  
Boanerges León Cantillano  
Caridad Luna Gómez  
Filemón Leal Molina  
Ramón Loria Acuña  
Quintín López Leal  
Felicía López Espinoza  
Lesmes León Vargas  
Victor Julio León Avendaño  
Jorge López Molina  
Fernando López ú. ap.  
José Ascensión León León, conocido por José León Herrera  
Eleazar Ledezma Ledezma

— N —

Margarita Mora Flores  
Ana Mora Alfaro  
Ramón Masis Barahona  
José Remigio Manda Miranda  
José Angel Mendoza Durán  
Santiago Mendoza Mora  
Manuel Andrés Morales Hernández  
Simón Mayorga ú. ap.  
Hernán Wesley Myles Stephenson  
Mario Méndez Lagunero  
Ramiro Miranda Campos  
Guillermo Molina Molina  
José Montequín Luis  
Melton Esleman Mc.Leod Sampson  
Leandro Moncada Ordoñez  
Claudio Marin Zúñiga  
José de la Cruz Méndez Torres  
Aquilino Morales Badilla  
Rigoberto Molina Molina  
Daniel Augustus Mc. Lean Mc. Lean  
Evangelina Molina Mena, conocida por Evangelina Garita Mena  
Antonia Mora Rivera  
José Victoriano Montiel Montiel  
Doffney Murdock Gilmore, conocida por Daphne Murdock Gilmore  
Lucio Mejía Martínez  
Efraim Moncada Ordoñez  
Pablo Morales Motales  
José Luis Monge Monge  
Susana Matarrita Matarrita  
Agustina Victoria Martínez Martínez  
Alba May Myers Myers  
Irene Miller Miller  
Antonio Molina Gutiérrez  
Florencio Jesús Montano Espinoza  
Federico Morales ú. ap.  
José de los Angeles Mesén Porras  
Gabriel Mora Delgado  
Fernando Morales Mason  
Roselyn Cecilia Mc. Calla Peterkin  
Ethel Maud Morris Morris

— O —

Randolph Nasmyth Anglin  
Santiago Núñez Contreras  
Angel Noguera Noguera  
Nathaniel Newball Fatums  
José Noguera García

— P —

Vicente Sango ú. ap.

# Reuben Rostchild

LTDA.

Apartado 174

Puerto Limón

OFRECE

CEMENTO ALEMAN DYCKERHOFF

a C 12.00 el saco

- Alambre de púas galvanizado
- Arroz
- Aluminio para techo
- Avena 3 Minutos
- Avena Quaker
- Bacalao "Halifax"
- Baterías RCA para foco
- Bolsas de manigueta
- Bolsas de papel
- Canela en astilla
- Carburo de Calcio
- Cerveza negra Bull Dog
- Clavos extranjeros todo tamaño
- Clavos de olor
- Clavos aluminio para techar
- Clordano en polvo 40%
- Currie en polvo Morton
- Fumigadoras "Paragon"
- Hachas "Collins"
- Hierro para techo
- Lana de acero
- Leche condensada Golden Crown
- Leche condensada Nestle
- Leche evaporada Golden Crown
- Leche evaporada St. Charles
- Leche en polvo Golden Crown
- Leche homogenizada "Salud"
- Limas triangulares Nicholson "K&F"
- Loza de hierro esmaltada
- Loza de Barro
- Macanas "Collins"
- Macarela en salmuera
- Machetes "Collins" de 28"
- Machetes alemanes "Monge" de 28"
- Manteca pura de cerdo
- Nuez moscada
- Palas "Collins" mango largo y corto
- Papel de envolver Kraft "Lucha"
- Papel de envolver Sulfito "Fuerza"
- Pimienta negra en grano
- Rabos de chancho
- Romanas de machete
- Sacos vacíos de yute franja Azul
- Sal Epsom
- Sardinas en latas
- Vino Oporto "Gilbey"

Antonio Poltronieri Maffio  
—PASA a la Página OCHO

EDITORIAL

VIENE de la Página PRIMERA

ción, sino que esperan que todo les sea resuelto por los organismos estatales, y una vez que estos trabajan y se preocupan más allá de sus obligaciones, sin escatimar esfuerzo alguno por proporcionarles un techo para sí y sus familiares, cometan injusticias como la que han hecho pública en contra del señor Gobernador de la Provincia y del señor Comandante de Plaza y Guardia Civil, y traten al mismo tiempo de cometer abusos pidiendo que los fondos recogidos sean repartidos entre unos pocos.

Si todo el dinero recogido no llega a ser usado para acondicionar viviendas provisionales para estas personas, debe ser entregado a alguna institución de beneficencia, o buscársele un destino en que la mayoría salga beneficiada, pero en ninguna forma entregado ni repartido entre aquellos que pretenden ser sus verdaderos propietarios.

El Colegio debe de quedar totalmente desocupado en el transcurso de este mes, y aquellas personas que en él están viviendo provisionalmente, si no aceptan lo que con buena voluntad les pueden ofrecer las autoridades y personas encargadas, deberán resolver su situación por sí mismas y ajustarse a la obligación de dejar expeditas las aulas del centro de enseñanza a la mayor brevedad posible.

Creemos que en una situación como la que atraviesan algunos de ellos, no pueden ser muy exigentes y deben de avenirse a lo poco que con muy buena voluntad se les puede ofrecer, y menos hacer ostentación de inconformidad por actuaciones de personas que lo único que han tratado de hacer desde el principio, en ayudarles desinteresadamente, en este trance.

LISTA DE

VIENE de la Página SIETE

Violeta Pecon Sablo, conocida también por Violeta Wright Pecon  
 Carrie Pinnoek Harris  
 Joshua Pusey Ben, conocido también por Joshua Alexander Pusey Hinez  
 Clarence Manace Price Davis  
 Jorge Pérez Castro  
 Efraim Picado Martínez  
 Lester Porter Porter, conocido por Lester Cole Porter  
 Francisco Prado Vargas  
 Dorcas Lucille Price Arbelne

— Q —

José Angel Quesada Núñez  
 Efraim Quirós Guzmán  
 Antonio Quirós Coto  
 Jaime Quirós Oviedo  
 Enrique Quirós Monge

— R —

Juan Rosales González  
 Adela Rojas Zúñiga  
 Alfreda Richards Johnson  
 Winston Richards Davis conocido por Antonio Richards Davis  
 Sidney Russell Lester, conocido por Sidney Tomblinson Russell  
 Mario Rodríguez Castillo  
 Pedro Rivera Pérez  
 Manuel Ramírez Quesada  
 Joaquín Rodríguez Guldo  
 Francisco Rojas Sánchez  
 Rafael Rojas Herrera  
 José Manuel Ramírez Leandro  
 Félix Reyes Martínez  
 Luis Rodríguez Arias  
 Francisco Rodríguez Bolaños  
 Rafael Ramírez Ramírez  
 Joseph Rogers Mc. Lean  
 Livingston Constantine Robinson Robinson  
 Delroy Reid Reid  
 José Andrés Rosales Alvarado  
 Pedro Rodríguez Rodríguez  
 Antonio Reyes Mora  
 Domingo Rivera Montano  
 Domingo Rivera Rivera  
 Edwin Romero Argeta  
 Fernando Rivera Monge  
 Ernesto Rojas Arrieta  
 Pablo Rojas Rojas  
 Hernán Rojas Jiménez  
 Ramón Romero Romero  
 Antonio Rivera Monge  
 Rodrigo Rivera Brenes  
 Jorge Julio Rojas Navarro  
 Oscar Rojas Rojas  
 Juan Rafael Ramírez Ramírez  
 José Victoriano Romero Mena

— S —

Luzmilca Sequeira Brenes, conocida también por Luz María Sequeira Brenes  
 Ninfa de las Piedades Sanabria Brenes  
 Argentina Solano Méndez  
 Flora Seravalli Roldán  
 Catherine Salmon Douglas  
 Guadalupe Solano Solano  
 Elena Sharpe Thanks  
 Emeline Vashiti Spencer Bwrrill  
 Juana Solano Solano  
 Inocente Sandoval Sandoval  
 Efraim Solano Masís  
 Ricardo Sibaja Sánchez  
 José Rubén Sáenz Hernández, conocido por José Victor Sáenz

Hernández  
 Claris Mauq Symes Symes  
 Carmen Solís León, conocida por Carmen García Solís  
 Mario Solano Masís  
 Santos Solano Solano  
 Claudio Salas Oreamuno  
 Antonio Solano Gómez  
 Heriberto Salas Quesada  
 Francisco Solano Araya  
 Gilberto Sánchez Leitón  
 Peter Joseph Sulll Sulll  
 Stanley Stewart Thomas  
 Ramiro Sequeira Coronado  
 José Miguel Serrano Quirós  
 Omar Sánchez Sánchez  
 José Solís Brenes  
 Alfredo Solís Matamoros  
 Modesto Sánchez Jara  
 Efraim Sánchez Castillo  
 Juan Santana Morales  
 Alfonso Sanabria Martínez  
 Antonio Crisanto Solano Morales  
 Carlos Solano Sánchez  
 José Porfirio Sandoval Castillo  
 José Edwin Solano Solano  
 Víctor Joaquín Salazar Salazar  
 Norberto Segura Ramírez  
 Antonio Sánchez Zamora  
 José María Saborio Campos  
 Porfirio Solís Araya  
 Frederick Augustus Smith Smith  
 George Solís Robleto  
 Maximiliano Sandoval Sandoval  
 Vincent Samuel Samuels

— T —

Manuel Torres Rubi  
 Tobias Edgar Tapia Tapia  
 Elga Taylor Brown conocida también por Elga Taylor Flowers  
 Víctor Manuel Torres Rojas  
 Alfredo Thompson Thompson  
 Alfredo Torres ú. ap.

— U —

Enrique Uba Durán

— V —

Florentino Vega Montoya  
 Eliodoro Villanea Villanea  
 Carlos Vargas Román  
 José Vargas Autequera  
 Flory Villafranca Güell  
 María Elisa Vallejos Vallejos  
 Jesé León Viales Villareal  
 Leocadio Vázquez Guevara  
 Inés Vargas Calvo  
 Fernando Valverde González  
 Luis Mariano Viquez Viquez  
 José Vargas Monge  
 Mario Valerín Madrigal  
 José Villegas Murillo

— W —

Ezequiel Warren Williams  
 Vernon Watson Grenald  
 Lucy Irene Wilson Ecleston  
 Myrtle Ina Watson Granald

— Y —

Janeta Eunice Young Machore

— Z —

Eduardo Alexander Zúñiga Avila  
 Raúl Antonio de Trinidad Zúñiga Hidalgo, conocido por Raúl Antonio de la Trinidad Meléndez Hidalgo  
 Juan Zúñiga Cerdas

# MARTIN & ESQUIVEL Ltda.

Ofrece al estimable público Limonense

## ARTICULOS ELECTRICOS

Refrigeradoras

Lavadoras

Radios

Máquinas de Coser

Pulidoras

—OO—

## ABARROTES EN GENERAL

LOZA VARIADA

Pinturas Du Pont

Pinturas de Aceite

Pinturas de Agua

Varnices

Esmaltes

—OO—

Licores Americanos

Vinos Españoles

—OO—

## MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cemento

Hierro para Techo

Ladrillos

—OO—

FRUTAS FRESCAS

UVAS

MANZANAS

Productos Refrigerados

Jamones

Mantequilla

## REPRESENTANTES DE PRODUCTOS TRAUBE

A sus órdenes en el Edificio "MARES"